



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

2519-D-15
OD 2158

Buenos Aires, 121 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

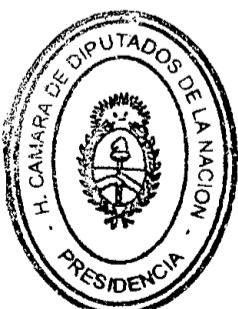
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar beneplácito por la realización del concurso nacional sobre tecnología e informática, denominado “TEC: Festival del Desarrollo Tecnológico”, entre los días 4 al 29 de mayo de 2015, en las localidades de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, La Rioja, Bariloche, Neuquén, Mendoza, San Juan, San Luis, Ushuaia, Bahía Blanca, Mar del Plata, Tandil, Posadas, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Rosario, Ciudad de Buenos Aires, La Plata y La Matanza.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Le pongo en su conocimiento
Y
Juan Domingo Perón